Datos de la cuenta

Titular de la cuenta
Maria De Las Mercedes Nadal

Número de sucursal
6256

Número de cuenta
070001-0

Tipo de cuenta
Caja de ahorros en pesos

CBU
0140385303625607000102

Alias
PAPEL.BANANA.NOVIA

PRESTAN CONFORMIDAD CON LA LIQUIDACIÓN PRACTICADA – SOLICITAN SE APRUEBE – DENUNCIAN CBU – SOLICITAN TRANSFERENCIA.-

SEÑORA JUEZ FEDERAL:

JUAN MANUEL MORENO, abogado, inscripto en la matrícula al T° 53 F° 520 de la C.S.J.N., legajo previsional n° 3-32450721-4 de la C.P.S.A.P.B.A., Responsable Inscripto, C.U.I.T. n° 20-32450721-4, Ingresos Brutos n° CM 902-908321-3, con domicilio electrónico en el CUIT 20-32450721-4 y **PAULA MÓNICA MORENO,** abogada, inscripta en la matrícula al T° 52 F° 1000 de la C.S.J.N., legajo previsional 791.420-7 de la C.P.S.A.P.B.A., C.U.I.T. n° 27-16998125-1, Responsable Inscripta, con domicilio electrónico en el CUIT 27-16998125-1, en nuestro carácter de apoderados de la actora Sra. María de las Mercedes NADAL, con domicilio legal constituido en la calle Martiniano Rodríguez n° 1.536 de la ciudad de Bahía Blanca y electrónico en el CUIT 27-16998125-1, en los autos caratulados: **"NADAL, MARÍA DE LAS MERCEDES c/ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS s/ACCIÓN MERE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD"**, Expte. n° FBB 1991/2024, a V.S. respetuosamente decimos:

I.- PRESTAN CONFORMIDAD CON LA LIQUIDACIÓN PRACTICADA – SOLICITAN SE APRUEBE:

Que en legal tiempo y forma venimos a contestar el traslado conferido por V.S. el 26/05/2026 de la liquidación practicada por la demandada.-

Que venimos a prestar conformidad con la liquidación practicada por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA – ex AFIP) y solicitamos se apruebe la misma en cuanto ha lugar por derecho.-

II.- DENUNCIAN CBU:

Que conforme lo expuesto en el acápite precedente, venimos por el presente a denunciar el CBU de la actora de autos, a saber:

Caja de Ahorro en Pesos nº 6256 070001-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuyo CBU es 0140385303625607000102, alias PAPEL.BANANA.NOVIA, cuyo titular es la Sra. **María de las Mercedes NADAL**, con DNI nº F 5.171.826 y CUIL 27-05171826-2.-

III.- SOLICITAN TRANSFERENCIA:

Que atento el depósito denunciado y la dación en pago efectuada y cuya extracción fuera expresamente consentida por la Administración Federal de Ingresos Públicos, venimos a solicitar que se proceda a ordenar la transferencia de la suma de **PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON OCHO CENTAVOS ($ 586.675,08)**, a la cuenta nº 6256 070001-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuyo CBU es 0140385303625607000102, alias PAPEL.BANANA.NOVIA, cuyo titular es la Sra. **María de las Mercedes NADAL**, con DNI nº F 5.171.826 y CUIL 27-05171826-2.-

IV.- PETITORIO:

Por todo lo expuesto solicitamos a V.S:

1) Se tenga presente la conformidad prestada a la liquidación practicada por la demandada y la solicitud de aprobación de la misma;
2) Se tenga presente el CBU denunciado;
3) Oportunamente se ordene la transferencia solicitada.-

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERÁ JUSTICIA

JUAN MANUEL MORENO
ABOGADO
C.A.B.B. Tº XV Fº 174
C.F.B.E. Tº 53 Fº 220
C.P.A.C.F. Tº 119 Fº 323
C.P.S.A.P.R.A. LEG. F-32450721

PAULA MONICA MORENO
ABOGADA
Tº [illegible] Fº [illegible]

Signature Not Verified
Digitally signed by PAULA MONICA MORENO
Date: 2026.05.27 03:09:52 ART